

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 19** *ADENDA de 2 de agosto de 2021, al convenio de colaboración en materia de educación infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía) y el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

REUNIDOS

De una parte, José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, nombrado mediante Decreto 110/2021, de 30 de junio, en representación de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, en virtud de la delegación para la firma de convenios que le ha sido conferida por el titular de la Consejería —mediante Orden 11634/2012, de 27 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre de 2012)—, a quien le corresponde la facultad de suscribir convenios de colaboración según lo establecido en el artículo 41.a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en el Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Consejero por Decreto 44/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

De otra, Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de conformidad con lo dispuesto en el 21.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local de 18 de abril, y en el artículo 135.2 de la precitada Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Alcalde de este Ayuntamiento, efectuado por Pleno el 15 de junio de 2019.

Ambas partes se reconocen la competencia legal necesaria para formalizar la presente adenda de modificación y, en su virtud,

EXPONEN

Que en el marco del convenio de colaboración en materia de Educación Infantil, de fecha 31 de julio de 2019, suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

ACUERDAN

1. Mantener en el curso escolar 2021-2022 el funcionamiento de los centros y servicios que se indican a continuación:

- Escuela Infantil El Bonsái.
- Escuela Infantil Gallipatos.
- Escuela Infantil La Linterna Mágica.
- Escuela Infantil El Molino.
- Escuela Infantil La Piñata.
- Escuela Infantil-Casa de Niños El Sacapuntas.
- Casa de Niños Los Gorriones.
- Escuela Infantil El Escondite.
- Casa de Niños Pablo Picasso.
- Sede Equipo de Atención Temprana.

2. Asumir los compromisos económicos establecidos en dicho convenio y que para el curso escolar 2021-2022 se especifican en el presupuesto inicial de aportaciones adjunto a esta adenda.

3. La presente adenda tendrá vigencia hasta el 31 de agosto de 2022.

Y para que conste, las partes firman la presente adenda, en el lugar y fecha indicados.

Madrid, a 2 de agosto de 2021.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Francisco Javier Ayala Ortega.—El Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid, José Ignacio Martín Blasco.

Anexo
Presupuesto inicial de aportaciones
Centros y servicios de Educación Infantil de titularidad del Ayuntamiento de Fuenlabrada
Curso escolar 2021-2022

1. Sistema de financiación por módulos:

Orden 566/2021 de 17 de marzo, de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

Escuelas Infantiles	Centro	44.734 €	Plaza 0-1 años	7.268 €	Plaza 1-2 años	4.154 €	Plaza 2-3 años	2.907 €	Plaza 2º ciclo	2.325 €	Período HA	224 €
Casas de Niños	Centro 3-4 unid.	17.658 €	Plaza	1.471 €								
Sede EAT												
3.047 €												

1.1. Escuelas Infantiles gestión directa:

Escuela Infantil	Centro	Aulas	Plazas				Horario ampliado	Importe proyecto		Cuotas usuarios (com + hor)		Coste directo		Aportaciones importe proyecto (21/79)		
			0-1 años	1-2 años	2-3 años	3-6 años		%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
			Total	Total		Total		Total		Total						
El Escondite	1	8	16	42	60	60	100	523.350,00 €	25,18	131.755,80 €	74,82	391.594,20 €	15,71	82.234,78 €	59,11	309.359,42 €
Gallipatos	1	8	16	42	49	40	100	486.893,00 €	24,19	117.757,20 €	75,81	369.135,80 €	15,92	77.518,52 €	59,89	291.617,28 €
La Linterna Mágica	1	7	8	42	54	61	100	447.988,00 €	26,14	117.090,93 €	73,86	330.897,07 €	15,51	69.488,38 €	56,35	261.406,69 €
El Molino	1	8	8	56	58	40	100	513.068,00 €	26,04	133.597,20 €	73,96	379.470,80 €	15,53	79.688,87 €	56,43	299.781,93 €
La Píñata	1	8	8	35	52	31	100	406.376,00 €	25,60	104.013,03 €	74,40	302.362,97 €	15,62	63.496,22 €	56,78	238.866,75 €
Total	5	39	56	217	273	232	100	2.377.675,00 €	25,41	604.214,16 €	74,59	1.773.460,84 €	15,66	372.426,77 €	56,93	1.401.034,07 €

1.2. Casas de Niños:

Casa de Niños	Centro	Aulas	Plazas				Importe módulos		Aportaciones importe módulos	
			0-1 años	1-2 años	2-3 años	3-6 años	%	Importe	%	Importe
			Total	Total		Total		Total		
Los Gorriones	1	4	14	34	34	48	100	88.266,00 €	100	88.266,00 €
Pablo Picasso	1	3	14	30	30	44	100	82.382,00 €	100	82.382,00 €
Total	2	7	14	30	30	92	100	170.648,00 €	100	170.648,00 €

1.3. Sedes:

Sede	Importe módulos		Aportaciones importe módulos	
	%	Importe	%	Importe
Equipo de Atención Temprana	100	3.047,00 €	100	3.047,00 €
Total	100	3.047,00 €	100	3.047,00 €

2. Sistema de financiación por precios de costes:

EI EI Bonsái	Escolaridad	281,53 €	Horario ampliado	13,80 €	Escolaridad	242,75 €	Horario ampliado	12,00 €
	Escolaridad CN				Escolaridad CN	138,71 €		

Escuela Infantil	Centro	Aulas	Plazas				Horario ampliado	Plazas CN	Importe proyecto (esc + hor)		Cuotas usuarios (hor)		Coste contrato		Aportaciones coste contrato (24/76)		
			0-1 años	1-2 años	2-3 años	3-6 años			Total	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe
EI Bonsái	1	12	24	50	79	139	8	100	494.915,19 €	3,35	16.559,07 €	96,65	478.356,12 €	24	114.805,47 €	76	363.550,65 €
EI Sacapuntas	1	7	8	51	48	75	8	100	307.823,23 €	2,90	8.934,75 €	97,10	298.888,48 €	24	71.733,24 €	76	227.155,24 €
Total	2	19	32	101	127	214	260	100	802.738,42 €	3,18	25.493,82 €	96,82	777.244,60 €	24	186.538,71 €	76	590.705,89 €

Total centros y servicios	Aportaciones	
	Ayuntamiento	Comunidad de Madrid
Curso escolar 2021-2022	588.965,48 €	2.165.434,96 €
Ejercicio 2021	152.445,12 €	590.573,16 €
Ejercicio 2022	406.520,36 €	1.574.861,80 €
Aportación base mensual	50.815,04 €	196.857,72 €

(03/27.408/21)

